

COMPañÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "VALLE DE LOS NEVADOS S.A."

RESOLUCION N° RO - ADM - 03087 DE 26 DE MARZO DE 2003
GUANO - ECUADOR



Cristobal Colón entre García Moreno y Agustín Dávalos a una cuadra del parque central Telf.: 032900-197 / 032900.476 / 090788606

N° 0000646

Guano, 19 de Junio del 2012

Sra. Dra.
Alexandra Espín

INTENDENTA DE COMPAÑIAS AMBATO.

Ciudad.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la ley de compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente trasferencias de Acciones producida en la compañía de Trasportes en taxis Valle de los Nevados S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO ACCIONES TRASFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCION	VALOR TOTAL DE ACCIONES
UVIDIA LOPEZ MENTOR VINICIO 06015621-3	UVIDIA ZULA MONICA DEL CARMEN 060446916-3	40	\$ 1	\$ 40

Las personas citadas, tanto el Cedente como el cesionario, son de Nacionalidad Ecuatoriana. El tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es Nacional. Una vez actualizado los datos de la Compañía, presento una nomina actualizada de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS VALLE DE LOS NEVADOS S.A.

Adjunto copias de cédulas de ciudadanía de cedente como Cesionario.

Atentamente

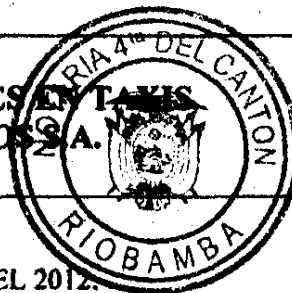

SR. ROBERTO TELLO
C.L. 060272273-8

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
"VALLE DE LOS NEVADOS S.A."



Cuide su seguridad, utilice taxis amarillos

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS
VALLE DE LOS NEVADOS S.A.**



FECHA: 19 DE JUNIO DEL 2012.

CEDENTE

No. Cédula	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR CADA ACCION	No. ACCIONES
0601562143	UVIDIA LOPEZ MENTOR VINICIO	\$1.00	100(CIEN)
<u>CONYUGE</u>			
0601562192	ZULA NAUNAY YOLANDA MARIA		

UVIDIA LOPEZ MENTOR VINICIO

ZULA NAUNAY YOLANDA MARIA

CESIONARIO

No. Cédula	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR CADA ACCION	No. ACCIONES
0604469163	UVIDIA ZULA MONICA DEL CARMEN	\$1.00	100(CIEN)

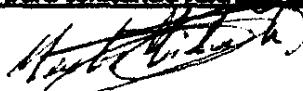
UVIDIA ZULA MONICA DEL CARMEN

El cedente y Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.-

Tipo de inversión: Nacional. Tanto del CEDENTE como del CESIONARIO.-

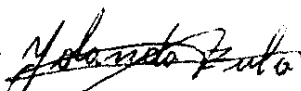
GUANO - ECUADOR.

NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN RIORAMBA.- RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- EN LA CIUDAD DE RIORAMBA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, REPUBLICA DEL ECUADOR, EL DIA DE HOY DIECINUEVE (19) DE JUNIO DEL DOS MIL DOCE (2012), ANTE MI DOCTOR CARLOS MARCELO AULLA ERAZO, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DE ESTE CANTÓN, COMPARECEN UVIDIA LOPEZ MENTOR VINICIO, ZULA NAUNAY VOLANDA MARIA, CASADOS ENTRE SI, Y UVIDIA ZULA MONICA DEL CARMEN, DE ESTADO CIVIL SOLTERA.- MAYOR(ES) DE EDAD, ECUATORIANO(A)(S), LEGALMENTE CAPAZ(CE)S PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, CON EL OBJETO DE RECONOCER SUS FIRMAS Y RUBRICAS.- AL EFECTO JURAMENTADO(A)DOS QUE FUERA(N) EN LEGAL FORMA Y PREVIAS LAS ADVERTENCIAS LEGALES Y DE LA OBLIGACION QUE TIENEN(EN) DE DECIR LA VERDAD CON CLARIDAD Y EXACTITUD DICE QUE LA(S) FIRMA(S), Y RUBRICA(S) CONSTANTE(S) EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE SON LAS SUYA(S) PROPIA(S) DE SU PUÑO Y LETRA Y LA(S) QUE USA(N) EN TODOS SUS ACTOS TANTO PRIVADOS COMO PUBLICOS Y POR TALES LA(S) RECONOCE (N).- En fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Código Civil toda vez que el otorgante UVIDIA LOPEZ MENTOR VINICIO, es NO VIDENTE, la primera vez le leí este documento en alta voz, en presencia de los testigos ALONSO ROGELIO OROZCO VANZA Y DORALIZA ISABEL VAMBAV CALLAV, y que la segunda vez los hizo el testigo ALONSO ROGELIO OROZCO VANZA, elegido por la otorgante, y que al presuntorio si se halla conforme contestó afirmativamente. Hoy fe que durante la lectura de este documento no hubo interrupción alguna, habiéndose realizado todo en unidad de acto, y que se cumplieron con todas y cada una de las formalidades del caso, y para constancia suscribo en unidad de acto junto conmigo el notario que doy fe.-



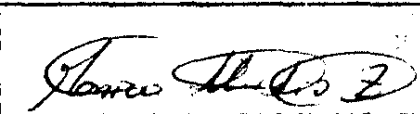
UVIDIA LOPEZ MENTOR VINICIO

C.C.



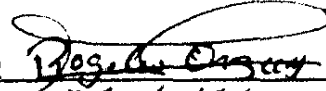
ZULA NAUNAY VOLANDA MARIA

C.C. 060156219-2



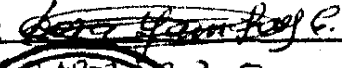
UVIDIA ZULA MONICA DEL CARMEN

C.C. 060446916-3

TESTIGO 

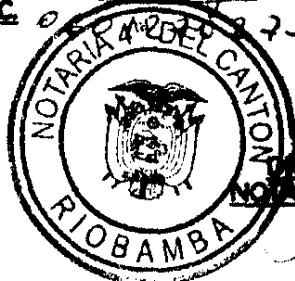
C.C.

060101542-2

TESTIGO 

C.C.

060101542-5



DR. CARLOS MARCELO AULLA ERAZO,
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN RIORAMBA

